



Unidad para
las Víctimas



Conmemoración

Masacre EL SALADO



Masacre E L S A L A D O

La masacre de El Salado constituye uno de los episodios más atroces del conflicto armado colombiano y un referente fundamental para comprender las dinámicas de violencia, control territorial y afectación al tejido social en la subregión de los Montes de María. Los hechos ocurridos entre el 16 y el 21 de febrero del año 2000 no solo representaron la pérdida irreparable de vidas humanas, sino también la ruptura profunda de los vínculos comunitarios, culturales y simbólicos que sostenían la vida colectiva en el centro poblado de El Salado.

Este documento se inscribe en una apuesta por la memoria histórica como herramienta de verdad, reparación simbólica y no repetición. A través de la contextualización territorial y del conflicto armado, así como de la recuperación de los procesos de retorno, conmemoración y resistencia comunitaria, se busca aportar a la construcción de una memoria que no silencie el dolor, pero que tampoco desconozca la dignidad, la fuerza organizativa y la capacidad de las comunidades para resignificar la violencia y afirmar su derecho a la vida, al territorio y a la paz.

•¿Dónde está ubicado El Salado?•

El Carmen de Bolívar es un municipio ubicado en el norte del país, en el departamento de Bolívar. Hace parte de la subregión de los Montes de María, configurándose como una población que concentra el mayor movimiento económico y comercial de la zona, al ser un importante centro agrícola encargado de abastecer al departamento de productos, como aguacate, tabaco, cacao, plátano, ñame y ajonjolí (Amézquita-López et al., 2011) y uno de los principales centros de acopio de tabaco en el país.



Además, es un importante corredor geográfico que conecta el departamento de Santander y Norte de Santander con el Caribe colombiano, a través de la Ruta del Sol; y los puertos de Barranquilla y Cartagena por medio de la Troncal de Occidente. Colinda al sur con el municipio de San Jacinto, al norte con Ovejas (Sucre), al oeste con Zambrano y Córdoba (Bolívar) y al este con San Onofre (Sucre).

El Carmen de Bolívar alberga al corregimiento de Bajos del Rosario donde se encuentra el centro poblado El Salado, ubicado en la baja montaña montemariana a 18 km de la cabecera municipal. Esta ubicación le ha permitido a El Salado configurarse como una ruta de intercambio económico, que también ha sido utilizada como corredor de tránsito de combatientes y economías ilegales en el marco del conflicto armado; ya que cuenta con salida hacia cuatro puntos centrales para la región de los Montes de María: Zambrano (Bolívar) en el norte, El Carmen de Bolívar en el occidente, Córdoba (Bolívar) en el oriente y Ovejas (Sucre) hacia el sur (Suárez, 2008).

• Contexto socioeconómico y territorial •

Durante la última década, El Carmen de Bolívar se ha caracterizado por la producción de alimentos como arroz, maíz, ñame y yuca, siendo uno de los municipios con mayor participación en la economía agroindustrial de la región de Montes de María. Junto con los municipios de Achí, María La Baja y San Pablo aportan el 32,44% de los cultivos dedicados a la producción de estos alimentos y el 12,82% de cultivos dedicados a la producción de palma aceitera (Cámara de Comercio de Cartagena, 2022).

De acuerdo con el censo del DANE (2018), el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del departamento de Bolívar es de 26,56%, superior al promedio nacional (14,13%), ubicándolo como el decimoprimer (11) departamento con más NBI. Por su parte, El Carmen de Bolívar cuenta con un NBI de 41,49%, superando el promedio nacional y departamental. El índice de personas en condición de miseria es 29,59% superior al promedio nacional (3,74%), lo que indica vulnerabilidades socioeconómicas que se evidencian sobre todo en los componentes de vivienda (22,22%), servicios (90,54%) y dependencia económica (10,81%).



El Índice de Pobreza Multidimensional para El Carmen de Bolívar es del

58%

cifra que se incrementa en las zonas rurales y centros poblados,

con el **78%**

de personas en condición de pobreza

(Agencia de Renovación del Territorio, 2025).

• Áreas Protegidas •

Según datos de Parques Nacionales Naturales, el departamento de Bolívar cuenta con 53 territorios que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), abarcando 5,443 hectáreas, de las cuales 8,78 corresponden al municipio de El Carmen de Bolívar.

8,78 hectáreas,
corresponden al
municipio de El Carmen
de Bolívar.

• Contexto del conflicto armado en El Salado •



En la década de los 90 el centro poblado de El Salado se caracterizaba por ser uno de los centros de acopio de tabaco para exportación más importantes de la subregión de los Montes de María; lo que permitió el crecimiento de la población, la construcción de acueducto propio, un centro de salud con instalaciones adecuadas, dotación de medicinas y personal adecuado; una escuela primaria y secundaria y hogares comunitarios (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2008).

Esto conllevó a que los Montes de María, y más específicamente el municipio de El Carmen de Bolívar se convirtieran, para los actores armados, en un corredor estratégico para el tránsito de combatientes y disputas por el control territorial. Por tal motivo, en la década de los 90 incursionaron los frentes 35 y 37 de las Farc-EP y el frente Jaime Bateman del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En el año 1997 ingresan las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), con el frente Héroes de los Montes de María, quienes, años después perpetrarían la masacre. En este contexto, El Carmen de Bolívar se convirtió en uno de los lugares más disputados por los grupos armados y el corregimiento de El Salado fue convertido por la guerrilla en retaguardia estratégica por su posición geográfica y “permitir el acceso y la disposición de agua en una región seca y caliente” (CNMH, 2008, p. 101).

• La masacre de El Salado •

La masacre de El Salado tuvo lugar del 16 al 21 de febrero de 2000, cuando 450 miembros de las AUC, comandadas por Salvatore Mancuso y con apoyo de miembros de la Fuerza Pública, cercaron el corregimiento de El Salado, luego de realizar un recorrido sangriento en los corregimientos de Loma de las Vacas, Canutal y Canutalito y el municipio de Córdoba, asesinando a 14 campesinos en zonas rurales.

El 18 de febrero del 2000, los hombres de las AUC llegaron a El Salado, obligaron a los habitantes a reunirse en el centro del pueblo y los forzaron a presenciar la tortura, el asesinato y el desmembramiento de **60 personas**, de las cuales 52 eran hombres y ocho mujeres; 12 jóvenes entre los 18 y 25 años y 10 personas adultas mayores. Haciendo uso de dos helicópteros, los paramilitares dispararon a casas y a las personas que huían hacia el monte para salvaguardar su vida.



Según cifras del Registro Único de Víctimas (RUV), entre el 13 y el 25 de febrero del 2000 se incluyeron 47 personas por hechos de homicidio ocurridos en El Carmen de Bolívar, de estas, 38 eran hombres y 9 eran mujeres entre los 18 y los 60 años.

Además, el CNMH (2008) reportó dos mujeres sobrevivientes de violencia sexual, también se identificaron cinco mujeres víctimas de métodos de tortura como estrangulación y empalamiento. El ataque a la sexualidad de los cuerpos femeninos permitió construir un símbolo relacionado con la obstrucción de la reproducción “del otro” y/o como tortura ante su relacionamiento con los presuntos “enemigos”.

Otras mujeres fueron obligadas a cocinar y/o realizar trabajos domésticos para los paramilitares de las AUC, lo que evidencia el impacto del conflicto en los cuerpos de las mujeres que históricamente han sido utilizados como botín de guerra en el marco del conflicto armado (CNMH, 2008).



18 de febrero del 2000

60

**personas
asesinadas**

52 hombres ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ **8 mujeres**

Mientras asesinaban a las personas de El Salado, los grupos paramilitares sacaron los instrumentos de la Casa de la Cultura y comenzaron a tocar tambores, gaitas y acordeones, en lo que se conoció como “la fiesta de sangre” (CNMH, 2008). Los paramilitares deambularon por el pueblo durante la noche, saqueando las tiendas y las viviendas de las personas, mientras consumían licor y celebraban la atrocidad de los hechos.

Durante seis días de terror, los paramilitares cometieron graves crímenes de lesa humanidad, además, prohibieron a las personas sobrevivientes enterrar a sus vecinos, amigos y familiares, dejando una profunda herida en el tejido social de la comunidad (CNMH, 2008).

Los militares de la Infantería de Marina llegaron al territorio de El Salado el 20 de febrero del 2000 a las 5 de la tarde, luego de que los paramilitares se retiraron de la zona. Además, le advirtieron a la comunidad de El Salado que no podrían salir del pueblo, pues, no podrían garantizarles su seguridad.

El 21 de febrero llegó el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación para practicar la exhumación a las fosas comunes donde la comunidad de El Salado había dispuesto los cuerpos de sus familiares. Días después, comenzaron a llegar personas de otros territorios a buscar a sus familiares y amigos y a organizar los enseres que no habían sido saqueados. Según el CNMH (2008) cerca de 4.000 personas se desplazaron forzosamente del corregimiento de El Salado hacia la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar; sin embargo, debido a la persecución de los paramilitares, muchas personas tuvieron que desplazarse a otras ciudades como Sincelejo, Barranquilla y Cartagena (CNMH, 2008).

La exhibición de la violencia y el uso de terror público como mecanismo de guerra y coerción de las comunidades, generó afectaciones significativas en la salud mental de las personas sobrevivientes de la masacre. Asimismo, el uso de la cancha de microfútbol y la iglesia, para asesinar a las personas, fue un mecanismo utilizado por miembros de las AUC para castigar a las personas de El Salado y destruir sus lugares de encuentro, relacionamiento comunitario y congregación (CNMH, 2008).

Cuando los paramilitares ingresaron al corregimiento de El Salado, lo hicieron acusando a sus habitantes de ser guerrilleros o de colaborar con las Farc-EP, lo cual, según el CNMH (2008), se reforzó con la orden del comandante de las AUC, Carlos Castaño, quien aseguraba que “los guerrilleros son objetivo militar estén de civil o uniformados” (CNMH, 2008, p. 87), lo que le daba licencia a los paramilitares de asesinar a cualquier persona que se sospechara tuviera nexos con otros grupos armados.

Sin embargo, muchas de las personas en El Salado fueron escogidas de forma aleatoria para ser asesinadas, modalidad conocida como “terror selectivo”, que comprende el estigma y el señalamiento de la víctima identificada en función de estereotipos, apariencia física y roles sociales, y/o víctimas identificadas o seleccionadas por un delator, sin confirmar su relación con las guerrillas (CNMH, 2008). Esta estrategia, además, se utilizó como mecanismo para fragmentar el tejido social y comunitario en el territorio, reducir el nivel de empatía con las otras personas, pues, el señalamiento conlleva a la construcción de imaginarios negativos hacia el/la otro/a.



• La magnitud del desplazamiento forzado •

11.317

*personas desplazadas
del municipio de
El Carmen de Bolívar*

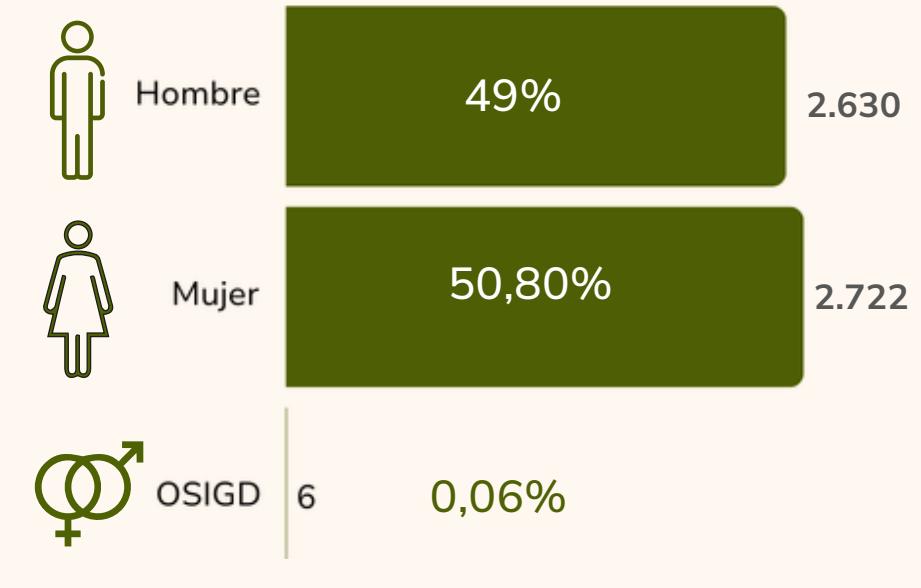
entre el 1 de febrero y 31 de marzo del 2000



Según cifras del Registro Único de Víctimas (RUV), entre el 1 de febrero y el 31 de marzo del 2000, se desplazaron cerca de 11.317 personas en el municipio de El Carmen de Bolívar. Del 13 al 25 de febrero se desplazaron 5.358 personas, fechas de corresponden a los días previos y posteriores a la masacre de El Salado y las acciones armadas en corregimientos aledaños.

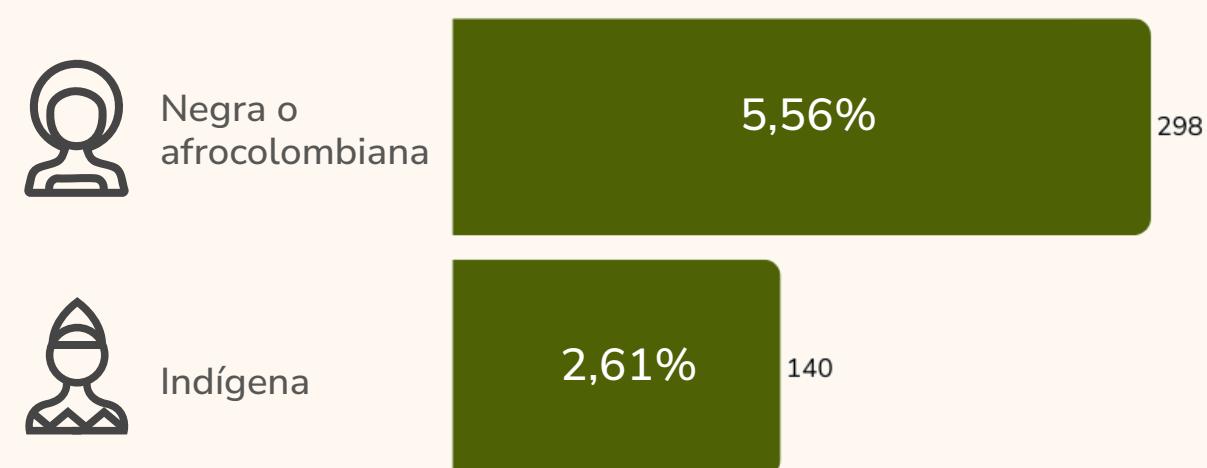
Género

Se evidencia una afectación casi proporcional del desplazamiento forzado entre hombres y mujeres en el municipio de El Carmen de Bolívar del 13 al 25 de febrero del 2000.



Pertenencia étnica

Se evidencia un impacto diferenciado en las personas negras y afrocolombianas, que representan el **5,56%** del total general de personas incluidas por hechos de desplazamiento forzado ocurridos del 13 al 25 de febrero del 2000.



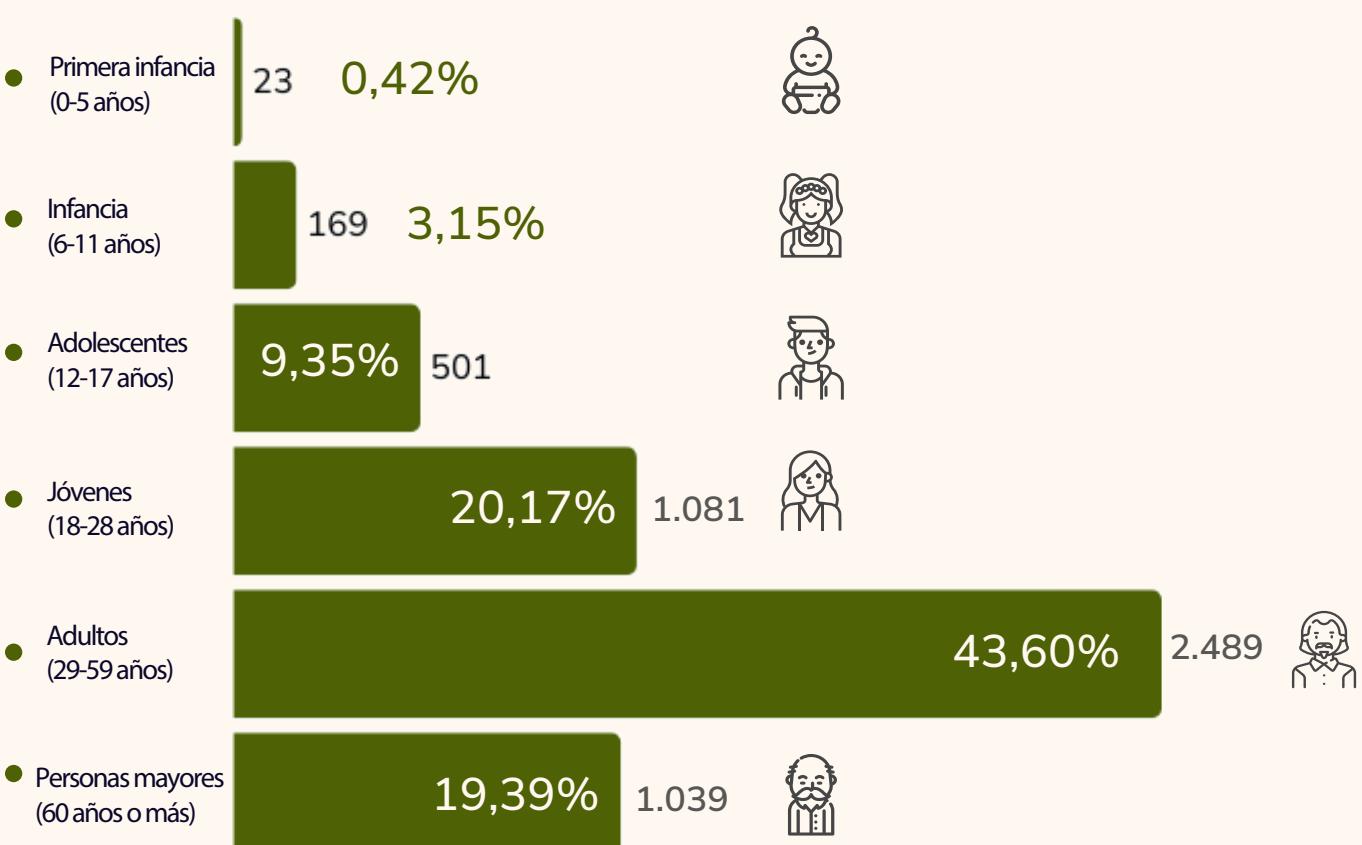
Fuente: RUV – Corte 1 de enero de 2026

Ciclo vital

Se evidencia que las personas víctimas entre los 29 y 59 años representan el **43,60%** del total general.

Fuente: RUV. Corte 1 de enero de 2026.

*Información no disponible para 61 personas



TOTAL: 5.358



El silencio de las gaitas

El silencio de las gaitas fue un tiempo que comprendió el 2000 y el 2001 en la historia de los Montes de María, donde se perpetraron alrededor de 10 masacres por parte de miembros de las AUC en presunta complicidad con agentes de la Infantería de Marina y la Policía Nacional de Ovejas, El Salado, Mampuján, San Cayetano, Hato Nuevo, La libertad, Curva del Diablo, Chinulito, El Cerro, Macayepo, El Carmen de Bolívar y Chengue, territorios caracterizados por el uso de las gaitas y los tambores para entonar la cumbia, un ritmo que ha representado resistencia y dignidad para las personas de esta subregión desde la época de la colonia (Fundación Paz y Reconciliación-PARES, 2025 y Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo – CAJAR, 2020).

Se le conoce el silencio de las gaitas, porque para muchas comunidades el sonido de la cumbia y de sus instrumentos característicos tuvo durante mucho tiempo un carácter fúnebre y doloroso.

• El proceso de retorno: memorias y resistencias •

El 18 de febrero de 2002, es decir, dos años después de la masacre, 300 personas retornaron al corregimiento El Salado. En 2008 la cifra ascendió a 730 personas (CNMH, 2008). El retorno se constituyó en un proceso de memoria colectiva y el reconocimiento de la conmemoración de la masacre como un acto simbólico para resignificar el dolor y la tragedia de lo ocurrido. A su llegada, las personas que retornaron se encontraron con un pueblo cubierto por una capa espesa de vegetación, una desaparición física y simbólica que borraba los recuerdos de una comunidad entera (CNMH, 2008).

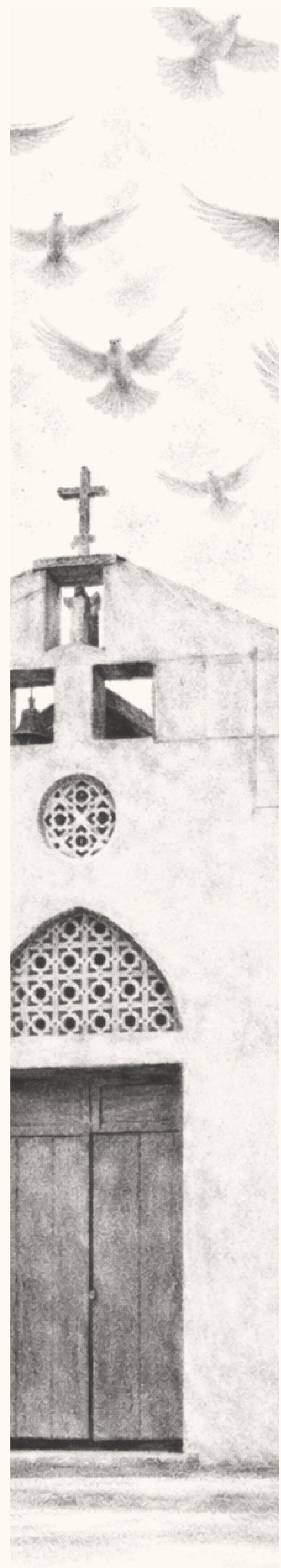
La comunidad retornó sin acompañamiento y el Estado, en su momento, centró sus acciones en la recuperación militar de la zona y no en la reconstrucción del pueblo y de su comunidad. Sin embargo, desde el primer día la presencia de los grupos armados se intensificó en la zona, lo que llevó a la comunidad de El Salado a resistir ante la persecución y los hostigamientos de los grupos armados para que abandonaran nuevamente el territorio.

El 18 de febrero de 2006 se instaló la primera piedra del Monumento a las Víctimas en el corregimiento de El Salado, un proceso liderado por el sacerdote Rafael Castillo y construido con la participación de las organizaciones sociales, la Defensoría del Pueblo, la Fundación Red de Desarrollo y Paz de los Montes de María y otras organizaciones (CNMH, 2008). El monumento se construyó sobre una de las fosas comunes más grandes y se ubicaron placas con los nombres de cada una de las víctimas.

Las mujeres se congregaron en torno al arte y la memoria, para resignificar los lugares que fueron usados para perpetrar la masacre. En la cancha de microfútbol se pintaron murales que resaltan la identidad colectiva, las labores campesinas y los símbolos que son reconocidos por la comunidad, como las gaitas y las frases como “si algún día nos desplazó la violencia, que no nos desplace la indiferencia” (CNMH, 2008, p. 172).

Sin embargo, volver a habitar el territorio implicó para los habitantes de El Salado buscar estrategias para resignificar los espacios de encuentro, sobre todo la cancha de microfútbol que se constituía como uno de los escenarios más dolorosos para las personas. En este contexto, se conformó el Colectivo de Comunicaciones de Montes de María, que bajo el liderazgo de Soraya Bayuelo impulsaron muestras audiovisuales para restituir el significado del espacio (Suárez, 2010).

La naturaleza también ha sido testigo de la violencia y la resistencia de la comunidad de El Salado, particularmente, el árbol de pipirigallo que fue cortado luego de que muriera por la ausencia de pobladores en el territorio. Algunas personas de la comunidad incluso afirmaron que el árbol murió debido a la carga emocional de los hechos de violencia sexual que ocurrieron cerca de sus raíces. Por ello, aunque se haya cortado el árbol, sigue siendo reconocido como un lugar de memoria y de dignidad para las víctimas de violencia sexual (Suárez, 2010).



• Otras fuentes de contexto •



- Entre 2018 y 2025 se reportaron 11 alertas tempranas en El Carmen de Bolívar, por la presencia y expansión de grupos armados en el territorio, asesinato a líderes y lideresas sociales, atentados contra los mecanismos de participación democrática y amenazas, hostigamientos y homicidios contra reclamantes de tierras.



- De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) entre 2016 y 2026 han sido asesinadas/os cuatro líderes y lideresas sociales y un firmante de paz en El Carmen de Bolívar.

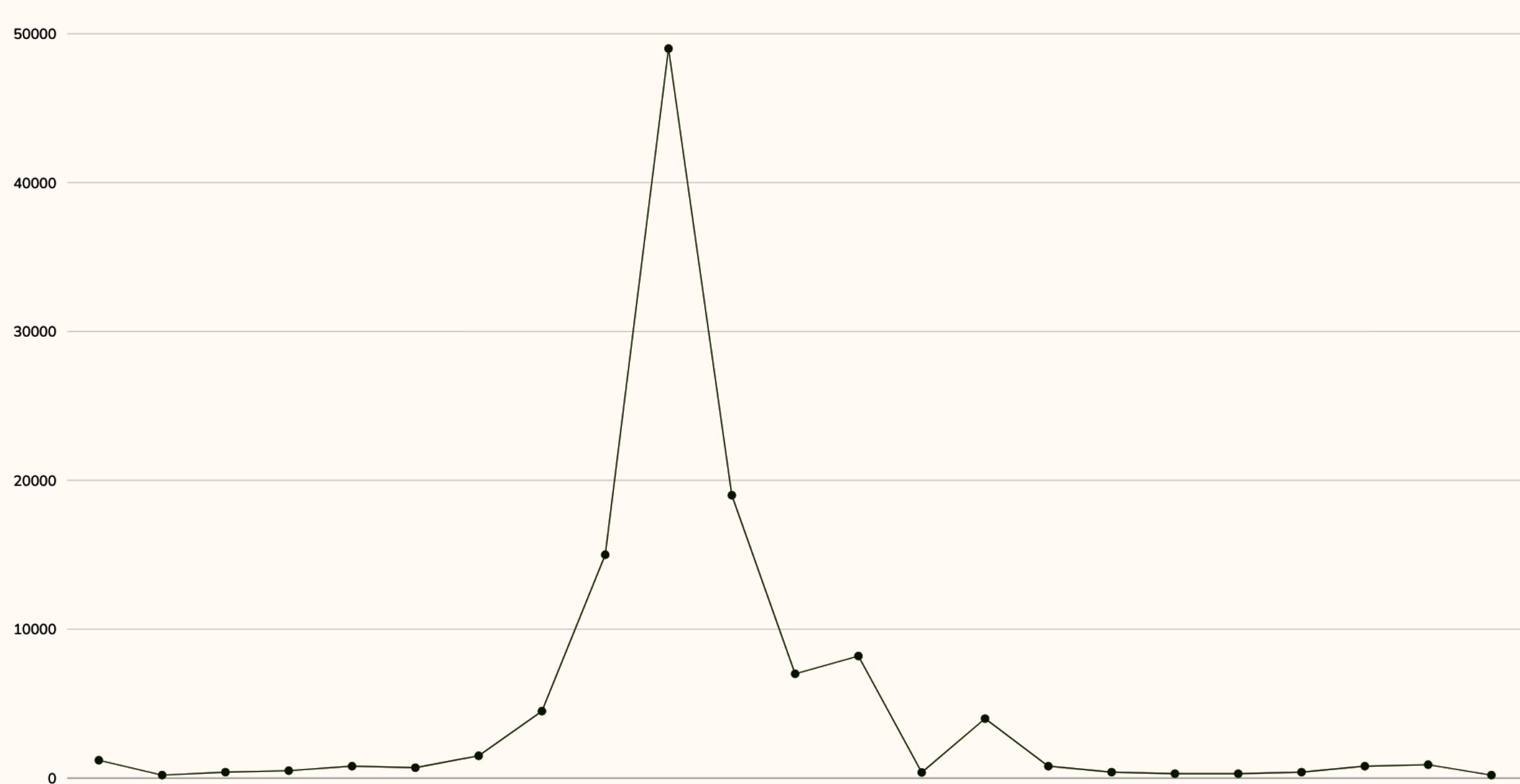


- El Índice de Riesgo de Victimización para el municipio de El Carmen de Bolívar para el año 2024 es Medio (0,411).

• Cifras históricas por hechos ocurridos en El Carmen de Bolívar •

Según cifras del Registro Único de Víctimas con corte al 1 de enero de 2026, se han incluido 143.262 personas por hechos ocurridos en El Carmen de Bolívar.

Entre el año 1999 y el 2002 se presentaron 95.554 eventos que afectaron a personas en El Carmen de Bolívar, lo que representa un punto crítico en la ocurrencia de hechos victimizantes en ese territorio. Los años más críticos fueron: 2000 (49.084 eventos) y el 2001 (19.616 eventos). Es importante resaltar que el 2000 es el año donde más eventos de identificaron en el histórico del municipio, lo que puede estar relacionado con la masacre de El Salado, otras masacres y/o asesinatos selectivos que se perpetraron en el territorio y la presencia de grupos armados que transitaron por la zona central de los Montes de María durante ese año.



¹ Un evento hace referencia a la ocurrencia de un hecho victimizante sufrido por una persona en un lugar (municipio) y en una fecha determinada.

En la tabla 1 se evidencia que el hecho victimizante que más ha afectado a las personas en **El Carmen de Bolívar** es el **desplazamiento forzado**, con un total de **139.452**. El segundo hecho victimizante con mayor recurrencia en el municipio es el homicidio, lo que puede tener una correlación con la ocurrencia de masacres y asesinatos selectivos en zona rural y urbana.

Tabla 1. Personas víctimas del conflicto armado por hecho victimizante

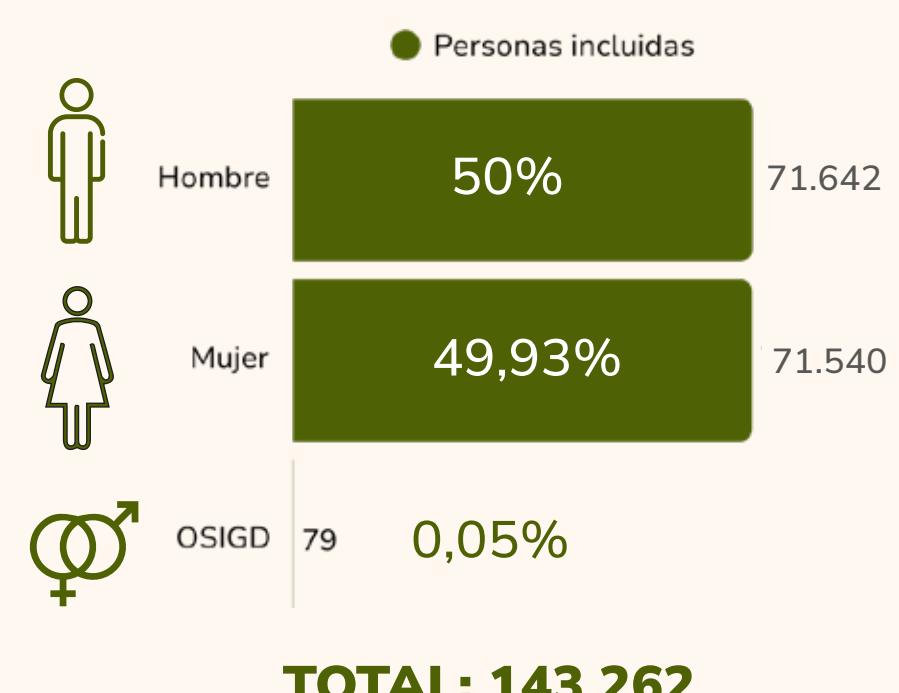
Hecho victimizante	N.º de víctimas directas	Víctimas Indirectas
Desplazamiento forzado	139.452	-
Amenaza	2.789	-
Abandono o despojo forzado de tierras	1.844	-
Sin Información	1.780	-
Homicidio	1.112	3.984
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	482	-
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	418	-
Acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos	287	-
Secuestro	284	-
Desaparición forzada	256	793
Minas Antipersonal, Munición sin Explorar y Artefacto Expl. improvisado	119	-
Lesiones personales físicas	90	-
Lesiones personales psicológicas	61	-
Tortura	28	-
Vin. de niños (as) y adolescentes a actividades con Grupos Armados	14	-

Fuente: RUV. Corte 1 de enero de 2026.

• Caracterización de las personas incluidas por hechos ocurridos en El Carmen de Bolívar •

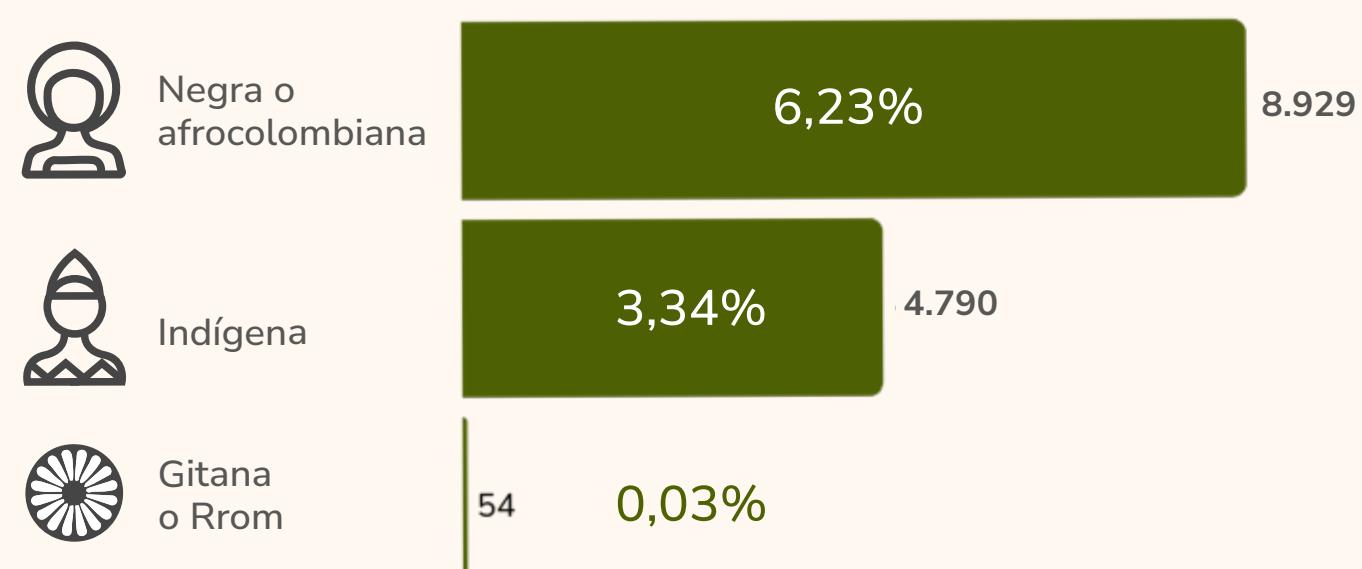
Género

Se evidencia una afectación casi proporcional entre hombres y mujeres en el municipio de El Carmen de Bolívar.



Pertenencia étnica

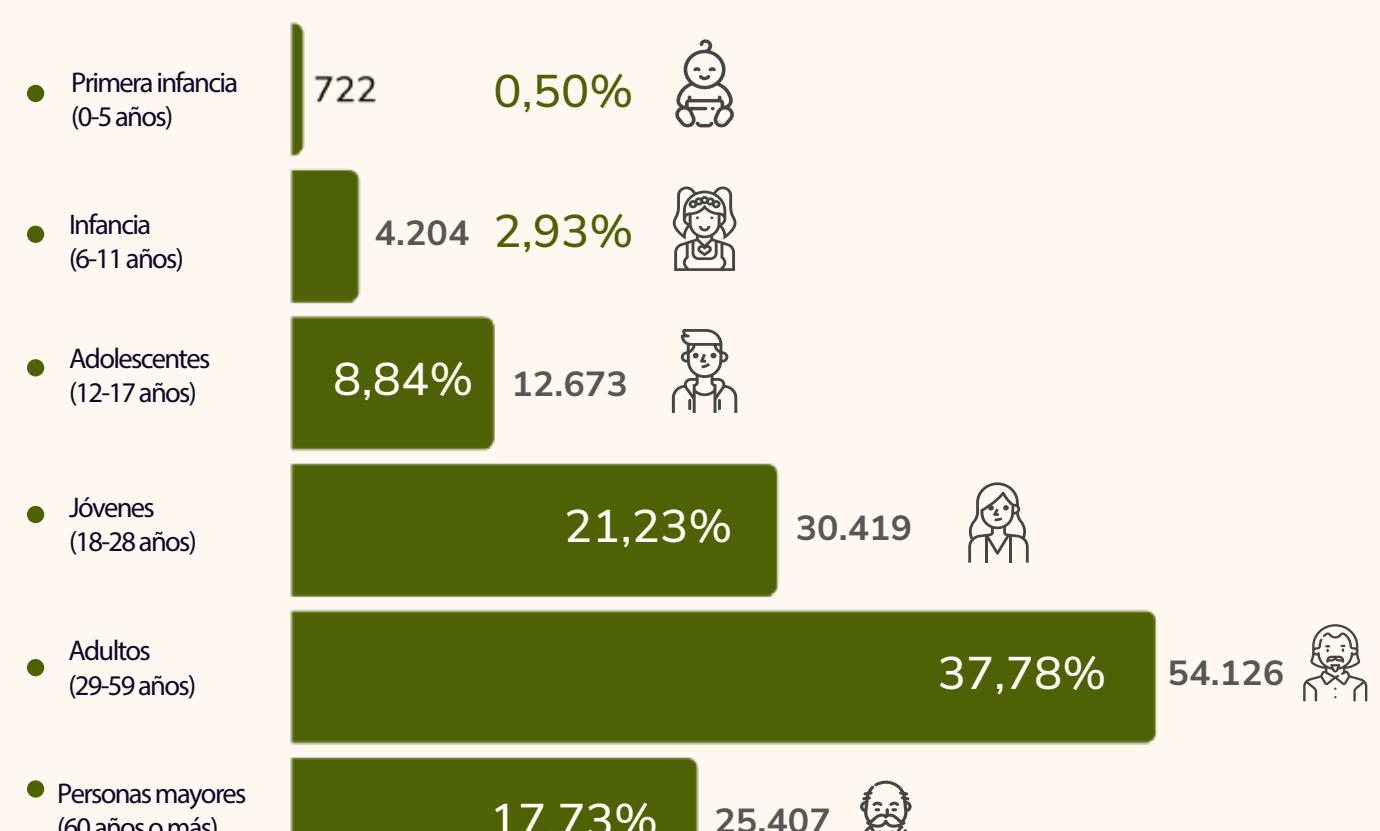
Se evidencia un impacto diferenciado en las personas negras y afrocolombianas, que representan el **6,23%** del total general de personas incluidas por hechos ocurridos en el municipio de El Carmen de Bolívar.



Fuente: RUV. Corte 1 de enero de 2026.

Ciclo vital

A pesar de que las personas entre 29 y 59 años representan el 37,78% de personas afectadas por hechos ocurridos en El Carmen de Bolívar, se evidencia un impacto significativo en algunos grupos de especial protección como las niñas, niños y adolescentes que representan el **12,27%** y las personas mayores con un **17,73%**.



Fuente: RUV. Corte 1 de enero de 2026.

*Información no disponible para 61 personas

• Conclusiones •

La masacre de El Salado evidenció el uso sistemático del terror como estrategia de guerra, orientada no solo a eliminar vidas, sino a desestructurar el tejido social, borrar identidades colectivas y silenciar expresiones culturales profundamente arraigadas en los Montes de María. La violencia ejercida sobre los cuerpos, los espacios comunitarios y los símbolos culturales dejó huellas duraderas en la memoria individual y colectiva de la comunidad.

A pesar de la magnitud de los hechos y del abandono estatal posterior, el proceso de retorno y reconstrucción comunitaria demuestra la capacidad de resistencia y dignidad de las víctimas. La memoria, el arte, la cultura y la resignificación de los lugares de la violencia han sido herramientas fundamentales para enfrentar el dolor, reconstruir vínculos y reclamar el derecho a habitar el territorio.

No obstante, la persistencia de alertas tempranas, el asesinato de liderazgos sociales y los riesgos de revictimización ponen en evidencia que la violencia no es un asunto del pasado. La conmemoración de la masacre de El Salado debe entenderse no solo como un acto de memoria, sino como una acción política y ética que interpela al Estado y a la sociedad en su conjunto a garantizar condiciones reales de seguridad, justicia y reparación integral, para que el silencio de las gaitas no vuelva a imponerse sobre la vida y la dignidad de las comunidades.

• Referencias •

- Agencia de Renovación del Territorio. (2025). Visor geográfico de pobreza multidimensional municipios PDET.
<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/visor-geografico-de-pobreza-multidimensional/>
- Amézquita-López, J., Gómez-Juan, A., Herrera-Seba, G., Melgarejo-Causado, L. (2011). Competitividad agroindustrial en el Carmen de Bolívar: Análisis de las capacidades productivas según clases agrológicas y aptitud de suelos. Panorama Económico, 19, 149-162. doi : 10.32997/2463-0470-vol.19
- Cámara de Comercio de Cartagena. (2022). Serie de coyuntura económica de Cartagena y Bolívar. Una mirada a la actualizada al sector agroindustrial del departamento de Bolívar, 2019-2021.
<https://www.cccartagena.org.co/sites/default/files/publicaciones-crci/Una-mirada-a-actualizada-al-sector-Agroindustrial-del-departamento-de-Bolivar-2019-2021-CR-C-CEDEC-1.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2008). La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/3.-La-masacre-de-El-Salado.pdf>
- Suárez, A. (2010). El Salado y la resignificación de los lugares de la violencia.
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/recorridos-por-paisajes-de-la-violencia/montes-maria-piedemonte.html>



Conmemoración

Masacre EL SALADO

Alix Dunieka Aguilar Tirado
Director General (E)

Fredy Orlando Quintero Mogollón
Subdirector General

Heryck Fabian Agudelo Mendieta
Director de Registro y Gestión de la Información

Óscar Andrés Manosalva García
Subdirector de la Red Nacional de Información

Fabio Andrés Sandoval Bello
Subdirector de Valoración y Registro



Líder Observatorio
Diana Carolina Morales López

Equipo investigadores del Observatorio
Unidad para las Víctimas

Daniela Stefania Herrera Prada

Apoyo técnico
Alexander Barbosa

Diseño y diagramación
Yeidyl Talaga Muñoz



Unidad para
las Víctimas

